



Fecha: 16/11/2011

SOLICITUD ICO

El Ayuntamiento solicita al ICO más de 356.00 euros para poder pagar a empresas y autónomos.



El alcalde recuerda que la Junta debe aproximadamente 1,5 millones de euros al consistorio

El Ayuntamiento de Consuegra ha solicitado una línea de crédito que permitirá hacer frente al pago de antiguas facturas a pequeñas empresas y autónomos del municipio. En concreto, el consistorio recibirá cerca de 357.000 euros del Instituto de Crédito Oficial (ICO), a través de la línea aprobada por el gobierno de España para los Ayuntamientos, una cantidad que permitirá saldar cuentas con proveedores hasta el mes de abril de 2011.

Casas indicaba que la intención de su equipo de gobierno es seguir pagando a las pequeñas empresas y autónomos “para no colapsar el funcionamiento de sus negocios ni poner en peligro la continuidad de éstos”, por eso es imprescindible que, desde la Junta de Comunidades se empiece a pagar a los Ayuntamientos, ya que en el caso de Consuegra la deuda del gobierno regional ronda el millón y medio de euros.

Del mismo modo, Benigno Casas manifestaba su preocupación ante la posibilidad de que el nuevo gobierno regional recorte o incluso suprima los convenios que se vienen firmando desde hace años para la Ayuda a Domicilio, las Viviendas Tuteladas, el Centro Ocupacional o el Centro de la Mujer, y advertía que “a pesar de la situación económica, hay determinadas prestaciones en Servicios Sociales, Educación y Sanidad, que no se deben tocar”.

Asimismo, Casas apuntaba que “desde el Ayuntamiento, se está haciendo un gran esfuerzo para ponernos al día con los pagos y para hacer frente a las nóminas y los seguros sociales de los trabajadores municipales, incluso los que se deben, en parte, a los convenios que no cobramos” y añadía que “si la Junta de Comunidades sigue sin pagar, los Ayuntamientos tendremos serias dificultades para mantener estos servicios”.